



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC 1797533667

**VP-GAC-LIC-299-2025
CS-468 SOPORTE BPO A LA GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

OCTUBRE 2025

**CS-468 SOPORTE BPO A LA GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	4
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
3.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	6
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	6
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	7
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	7
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	7
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES	8
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9
7.	FORMULARIOS	10

1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional de Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CS468 - SOPORTE BPO A LA GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente revisadas sus ofertas. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

Podrán participar en este proceso las empresas que posean Asignación Restringida las que serán evaluadas de acuerdo con la naturaleza de dicha restricción.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CS468 – Soporte BPO a la gestión de Abastecimiento.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO) a través de la Vicepresidencia de Abastecimiento (VAB) y la Vicepresidencia de Proyectos (VP), externalizará el servicio de Gestión de Abastecimiento para un conjunto específico de Contratos de la VP, el cual deberá realizar actividades que corresponden a todas aquellas necesarias para proporcionar a CODELCO de los servicios Soporte BPO a la gestión de Abastecimiento en contratos y compras que tiene la responsabilidad de licitar, interactuar con el mercado y adjudicar contratos, apoyar en su administración, incluyendo modificarlos en tiempo y forma cuando se requiera, en apoyo a la Gerencia de Adquisiciones y Contratos de la Vicepresidencia de Proyectos..

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios, principales a ejecutar es el siguiente:

El proveedor será responsable de la gestión de abastecimiento de compras y contratos de los cuadrantes “transaccional” y “cuello de botella” para la Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO, la gestión de abastecimiento a ejecutar corresponde a las funciones de Gestor de bastecimiento, en todas las etapas de del ciclo de contratación, administración y cierre, de bienes y servicios, de acuerdo con las definiciones, y con estricto apego, al

Procedimiento Corporativo de Contratación, en adelante “PCC”, y a la normativa complementaria de abastecimiento de la VP y sus respectivas actualizaciones.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	COORDINACIÓN CONTRATO
2	PROYECTO CARTERA TENIENTE
3	PROYECTO RAJO INCA (SALVADOR)
4	PROYECTO ANDINA
5	PROYECTO NORTE (PMCHS; RT Sulfuros; PRET; TALABRE)
6	PROYECTO CENTRAL (Transversales; ESTUDIO (RT; PMCHS; RELAVES; VENTANA; AGUAS); FUNCIONALES)
7	GESTION DOCUMENTAL
8	TARIFA CONVENIDA
9	GASTOS A COSTO EFECTIVO
10	GASTOS GENERALES
11	UTILIDADES

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 1.825 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es Marzo de 2026.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la evaluación de ofertas, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo con los requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Deben ser empresas registradas en Casa Matriz de CODELCO como empresas BPO (Business Process Outsourcing).

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la

categoría S08.01.07, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p_rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS (S1, S2, S3 y S4), la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl.

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 1$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x \leq 60$

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
	Ciclo de conversión de efectivo	$CCE = DPI + DPC - DPP$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x \leq 20$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 6\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 6\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 6\%$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Empresa con experiencia comprobada de al menos 6 años en contratos similares de Servicios de Gestión de Compras y Contratos en proyectos Mineros, además de demostrar la participación en al menos 2 contratos de igual naturaleza. Deberán comprobar la experiencia de los profesionales en este tipo de proyectos, siendo imprescindible que el proponente cuente con la participación de especialistas con conocimiento en gestión de abastecimiento de contratos mineros.

3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo con los requisitos internos vigentes de CODELCO.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2023 a Septiembre 2024
 - Período 2: Octubre 2024 a Septiembre 2025
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2023 a Septiembre 2024
 - Período 2: Octubre 2024 a Septiembre 2025
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2023 a Septiembre 2024
 - Período 2: Octubre 2024 a Septiembre 2025
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)

- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido a la Especialista de Contratos y Directora de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Loreto Mercado C. mmerc001@contratistas.codelco.cl

Joanna Romero C. jrome034@codelco.cl

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link: [Proceso de contratación de bienes y servicios | CODELCO - Corporación Nacional del Cobre, Chile](#)

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación de Licitación	Página web de CODELCO	28-oct-2025	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	04-nov-2025	Durante el día
Intención de Participar	Vía correo electrónico Mmerc001@contratistas.codelco.cl jrome034@codelco.cl	28-oct-2025 al 04-nov-2025	Hasta las 10:00 horas

Recepción de Antecedentes del Proponente, Ofertas Técnicas y Económicas (Definitivas)	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA	18-dic-2025	12:00 horas
---	--	-------------	-------------

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
00A	Experiencia del Proponente (Excluyente)	SAP ARIBA
00B	Certificados que acreditan la Experiencia de la Empresa (Excluyente)	SAP ARIBA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Riesgos profesionales, Ambiente y Calidad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA